

Presentación

El número 210-211 de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, dedicado monográficamente al tema de la Carrera Administrativa, constituye, sin duda, una decisiva aportación doctrinal para el conocimiento, análisis y reflexión sobre ese elemento fundamental para una Función Pública moderna, racional y eficaz.

Los editores de la Revista han considerado oportuno posteriormente complementar esa aportación, poniendo al alcance de los interesados en el tema la documentación y las referencias precisas para su estudio meditado. Tal es el contenido de este nuevo número de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA; integrado por una amplia muestra legislativa, tanto española como extranjera, y por una bibliografía especializada que incluye cerca de 300 referencias de obras nacionales y extranjeras.

En el apartado legislativo se contempla, de una parte, la legislación histórica española, así como la normativa vigente, estatal, autonómica y local, y de otra, las disposiciones básicas en al materia de la República Federal de Alemania, Francia, Italia y de los Estados Unidos de América.

Desde el punto de vista metodológico se ha optado, en la mayor parte de los casos, por presentar los textos legales íntegros, y no sólo los preceptos expresamente referidos al tratamiento de la carrera administrativa, y ello por entender que aquéllo no puede ser interpretado adecuadamente si no es contemplado en el marco del modelo global de Función Pública de que, en cada caso, se trate.

Las fuentes utilizadas para la localización de la documentación que se presenta han sido, además de los propios fondos bibliográficos y do-

cumentales del INAP, los Boletines Oficiales de los países respectivos, el Servicio de Legislación extranjera del Congreso de los Diputados, los Servicios de algunas Embajadas extranjeras en Madrid, así como aportaciones directas de algunos autores de los «Estudios» publicados en el número monográfico anterior.

Finalmente, es de justicia destacar el trabajo y el interés puestos a contribución por todo el equipo de colaboradores de la Subdirección General de Documentación y Publicaciones del INAP.

Madrid, diciembre de 1988

Miguel Angel Arroyo Gómez

Presentación

El número 210-211 de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, dedicado monográficamente al tema de la Carrera Administrativa, constituye, sin duda, una decisiva aportación doctrinal para el conocimiento, análisis y reflexión sobre ese elemento fundamental para una Función Pública moderna, racional y eficaz.

Los editores de la Revista han considerado oportuno posteriormente complementar esa aportación, poniendo al alcance de los interesados en el tema la documentación y las referencias precisas para su estudio meditado. Tal es el contenido de este nuevo número de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA; integrado por una amplia muestra legislativa, tanto española como extranjera, y por una bibliografía especializada que incluye cerca de 300 referencias de obras nacionales y extranjeras.

En el apartado legislativo se contempla, de una parte, la legislación histórica española, así como la normativa vigente, estatal, autonómica y local, y de otra, las disposiciones básicas en al materia de la República Federal de Alemania, Francia, Italia y de los Estados Unidos de América.

Desde el punto de vista metodológico se ha optado, en la mayor parte de los casos, por presentar los textos legales íntegros, y no sólo los preceptos expresamente referidos al tratamiento de la carrera administrativa, y ello por entender que aquéllo no puede ser interpretado adecuadamente si no es contemplado en el marco del modelo global de Función Pública de que, en cada caso, se trate.

Las fuentes utilizadas para la localización de la documentación que se presenta han sido, además de los propios fondos bibliográficos y do-

cumentales del INAP, los Boletines Oficiales de los países respectivos, el Servicio de Legislación extranjera del Congreso de los Diputados, los Servicios de algunas Embajadas extranjeras en Madrid, así como aportaciones directas de algunos autores de los «Estudios» publicados en el número monográfico anterior.

Finalmente, es de justicia destacar el trabajo y el interés puestos a contribución por todo el equipo de colaboradores de la Subdirección General de Documentación y Publicaciones del INAP.

Madrid, diciembre de 1988

Miguel Angel Arroyo Gómez